

Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 25 de mayo de 2024

Sec. I. Pág. 59584

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA

10499

Resolución de 24 de mayo de 2024, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares.

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) CIGARRILLOS

	PVP
	Euros/cajetilla
Bullbrand Negro (40).	8,30
Lucky Strike Eclipse 21 Edición Limitada (21).	5,10

B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/unidad	
BULLBRAND		
Bullbrand American Blend XL Cigar (10).	0,14	
Negro XL Cigar (10).	0,14	
BURTON		
Burton Red XL Cigar (10).	0,13	
CAO		
Cao Amazon Basin Toro (18).	7,50	
HOYO DE MONTERREY		
Serie Sevilla Hoyo de Monterrey Epicure No. 2 (19).	25,00	

cve: BOE-A-2024-10499 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 25 de mayo de 2024

Sec. I. Pág. 59585

	PVP - Euros/unidad
JOCKEY	
Negro XL Cigar (10).	0,14
Red XL Cigar (10).	0,14
MACANUDO	
Macanudo Estate Reserve Oak Barrel Churchill (10).	12,00

C) PICADURAS DE PIPA

	PVP
	Euros/unidad
Duft Brown (100 g).	12,00
Duft Cash U (100 g).	12,00
Duft Cheeca (100 g).	12,00
Duft Cinnabun (100 g).	12,00
Duft Co Cot (100 g).	12,00
Duft Colazer (100 g).	12,00
Duft Cucu Limo (100 g).	12,00
Duft Extragen (100 g).	12,00
Duft Honness (100 g).	12,00
Duft Jin Gr Kuki (100 g).	12,00
Duft Kshmr (100 g).	12,00
Duft Lenwaff (100 g).	12,00
Duft Lim Quer (100 g).	12,00
Duft Pan Masala (100 g).	12,00
Duft Panapp (100 g).	12,00
Duft Peace (100 g).	12,00
Duft Pearls (100 g).	12,00
Duft Phazel H.T (100 g).	12,00
Duft Red One (100 g).	12,00
Duft Root Bear (100 g).	12,00
Duft Scoth Sky (100 g).	12,00
Duft T.L'Te (100 g).	12,00
Duft T.Missu (100 g).	12,00
Duft Yelow Ban (100 g).	12,00

cve: BOE-A-2024-10499 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 25 de mayo de 2024

Sec. I. Pág. 59586

Segundo.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de mayo de 2024.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X